

CARTA DE REVISORES

Revisor/a A:

Recomendación: Publicable con modificaciones

Relevancia

Alto

Novedad

Moderado

Presentación y redacción

Alto

Comentarios para los autores:

1. En el primer párrafo de la sección de introducción, se requiere hacer una verificación de la cifra sobre la cobertura sanitaria. Deben de ser en miles de millones.
2. En el segundo párrafo, para sustentar la relevancia del abordaje de la adhesión al tratamiento, como problema social relevante, se muestran datos de los porcentajes de adhesión, sería conveniente presentar datos más actualizados, la estadística presentada en el manuscrito es de hace 20 años.
3. En el quinto párrafo de la sección introducción, se hace mención a un rechazo de constructos como la personalidad desde las posturas más radicales del conductismo. Es conveniente que el autor considere que desde la variante interconductual se valora la inclusión de categorías interfase, siendo una de estas la de la personalidad.
4. En varios párrafos del artículo se hace mención del término adherencia y en otros al de adhesión. El Dr Julio Piña, psicólogo conductual con mucha trayectoria en el abordaje de la adhesión a tratamientos, hace en varios artículos (desde el 2007) un análisis y diferenciación conceptual de ambos términos, se sugiere al autor del manuscrito considerar el aporte y adopte una postura para el uso adecuado de los términos.
5. La propuesta del artículo menciona su carácter integrador, sin embargo, se ha dejando al menos de lado los aportes sobre la adhesión al tratamiento desde el interconductismo. Se sugiere revisar el modelo de adhesión al tratamiento de Piña y Sánchez Sosa, que incluye la personalidad como una de sus variables, se debe hacer alguna mención y contrastar o ampliar con la propuesta del autor del manuscrito.

CARTA DE RESPUESTA

CLÍNICA COMPORTAMENTAL: ¿SIRVEN LAS CATEGORÍAS DISPOSICIONALES PARA COABYUVAR AL MANTENIMIENTO DE LA ADHERENCIA SANITARIA Y PSICOTERAPÉUTICA?

CORRECCIONES (TEXTOS CAMBIADOS O AÑADIDOS DEL ARTÍCULO ESTÁN RESALTADOS EN AMARILLO)

1. En el primer párrafo de la sección de introducción, se requiere hacer una verificación de la cifra sobre la cobertura sanitaria. Deben de ser en miles de millones.
Añadido.- Se añadió el mil millones que faltaba a la cifra de cobertura sanitaria citada.
2. En el segundo párrafo, para sustentar la relevancia del abordaje de la adhesión al tratamiento, como problema social relevante, se muestran datos de los porcentajes de adhesión, sería conveniente presentar datos más actualizados, la estadística presentada en el manuscrito es de hace 20 años.
Corrección.- Se reorganizó el párrafo 2, actualizando la referencia de datos de los porcentajes de incidencia.
3. En el quinto párrafo de la sección introducción, se hace mención a un rechazo de constructos como la personalidad desde las posturas más radicales del conductismo. Es conveniente que el autor considere que desde la variante interconductual se valora la inclusión de categorías interfase, siendo una de estas la de la personalidad.
Respuesta aclaratoria.- No se modifica nada porque la crítica se refiere explícitamente al conductismo de corte skinneriano. No se menciona nada del interconductismo ni a favor ni en contra, simplemente no se está tomando su marco teórico de manera central. A lo largo del artículo, en cambio, sí se citan varias fuentes interconductuales (Kantor, Ribes, Obregón, Piña) que apoyan la tesis central presentada en el artículo.
4. En varios párrafos del artículo se hace mención del término adherencia y en otros al de adhesión. El Dr Julio Piña, psicólogo conductual con mucha trayectoria en el abordaje de la adhesión a tratamientos, hace en varios artículos (desde el 2007) un análisis y diferenciación conceptual de ambos términos, se sugiere al autor del manuscrito considerar el aporte y adopte una postura para el uso adecuado de los términos.
Añadido.- La diferenciación entre “adherencia” y “adhesión” a nivel semántico se toca e inserta a continuación del párrafo 2, aunque solamente a manera de información interesante, recalándose allí que es un tema marginal al tratado en el artículo.
5. La propuesta del artículo menciona su carácter integrador, sin embargo, se ha dejado al menos de lado los aportes sobre la adhesión al tratamiento desde el interconductismo. Se sugiere revisar el modelo de adhesión al tratamiento de Piña y Sánchez, que incluye la personalidad como una de sus variables, se debe hacer alguna mención y contrastar o ampliar con la propuesta del autor del manuscrito.
Añadido.- Se han añadido tanto citas como referencias del autor pedido (Piña), y una discusión sumaria respecto a su postura teórica al final de la sección subtitulada “personalidad y creencias sobre la salud”.